



FASES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE CONTROL INTERNO

FASE DE PLANIFICACIÓN

Compromiso de la dirección
Diagnostico
Plan de trabajo



FASE DE EJECUCIÓN

Implementar a nivel de la entidad
Implementar a nivel de proceso

FASE DE EVALUACIÓN

Evaluar el proceso de implementación

ROLES DEL CONTROL INTERNO

MUNICIPALIDAD DE S.J.L.

Todos los trabajadores de la entidad debemos ejercer nuestro control interno diario y reportar los problemas en las operaciones y acciones que realizamos.



CONTRALORÍA GENERAL

Dictar la normativa que oriente el funcionamiento del Control Interno en las entidades del Estado así como su evaluación.



SISTEMA NACIONAL DE CONTROL

Los Órganos de Control Institucional, Sociedades de Auditoría y Contraloría General, evaluarán el Control Interno en la entidad.



VENTAJAS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO



Lograr objetivos y metas



Promover desarrollo organizacional



Fomentar la práctica de valores



Asegurar cumplimiento normativo



Promover la rendición de cuentas



Proteger los recursos y bienes



Contar con información confiable y oportuna



Lograr eficiencia y transparencia en operaciones



Reducir riesgos de corrupción



Genera cultura de prevención



COMITÉ DE CONTROL INTERNO



NOS AYUDA A BRINDAR MEJORES SERVICIOS

CONTROL INTERNO

¿Qué es?

Es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, procedimientos y métodos, incluido el entorno y actitudes que desarrollan autoridades y su personal a cargo, con el objetivo de prevenir posibles riesgos que afectan a la Municipalidad de San Juan de Lurigancho.

¿Qué busca?

Alcanzar los objetivos institucionales de manera eficaz y eficiente en cada una de sus Unidades Orgánicas.

¿Cómo funciona?

De manera interdependiente e interrelacionada con cada una de las secretarías, Gerencias, subgerencias y programas de la MDSJL.



OBJETIVOS DEL CONTROL INTERNO



OPERACIONALES:

- Promover la eficiencia, eficacia y transparencia en la entidad.
- Resguardar los recursos y bienes del Estado.

DE CUMPLIMIENTO:

- Cumplir la normatividad aplicable a la entidad.
- Promover la rendición de cuentas.

DE INFORMACION:

- Garantizar la confiabilidad de la información.

ORGANIZACIONALES:

- Fomentar la práctica de valores institucionales y la rendición de cuentas.

EL CONTROL INTERNO PERMITE LUCHAR CONTRA LA CORRUPCIÓN Y PROTEGER LOS RECURSOS PÚBLICOS

COMPONENTES DEL CONTROL INTERNO

AMBIENTE DE CONTROL

Es el conjunto de normas, procesos y estructuras que sirven de base para llevar a cabo el adecuado Control Interno en la entidad.

EVALUACIÓN DEL RIESGO

El riesgo es la posibilidad de que un evento ocurra o afecte adversamente el cumplimiento de objetivos.

ACTIVIDADES DE CONTROL

Son aquellas políticas y procedimientos establecidos para disminuir los riesgos que pueden afectar el logro de objetivos de la entidad.

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Es la información que necesita la entidad para llevar a cabo las responsabilidades de Control Interno que apoyen el logro de sus objetivos.

SUPERVISIÓN

Es el conjunto de actividades de autocontrol incorporadas a los procesos y operaciones de supervisión de la entidad con fines de mejora y evaluación.

CONTROL INTERNO

NOS AYUDA A BRINDAR MEJORES SERVICIOS